

	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTIÓN DE RESTITUCIÓN DE TIERRAS DESPOJADAS		PÁGINA: 1 DE 2
	PROCESO: GESTIÓN CONTRACTUAL		CÓDIGO: GC-FO-15
	INFORME DE ACTIVIDADES Y CERTIFICACIÓN DE SUPERVISOR(ES) CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES O DE APOYO A LA GESTIÓN		VERSIÓN: 4

Clasificación de la Información: Publica ☒ Reservada ☐ Clasificada ☐

Fecha de aprobación: 11/11/2020

NOMBRE:	DIANA MARCELA TRUJILLO ORTIZ			C.C. No:	1075246606	
Nº CONTRATO:	360	AÑO CONTRATO:	2024	VIGENCIA DESDE:	18/01/2024	HASTA: 31/12/2024
OBJETO DEL CONTRATO						
Prestar sus servicios profesionales con plena autonomía técnica y administrativa para la Oficina Asesora de Planeación, para participar en la implementación, orientación, seguimiento y mejora del Sistema Integrado de Gestión de la Unidad de Restitución de Tierras respecto a las Metodologías el elemento transversal del Sistema Integrado de S.N.C. en el marco del Modelo Integrado de Planeación y Gestión-MIPG así como herramientas para el seguimiento a la gestión.						
NÚMERO DE PAGO	2	NOMBRE(S) SUPERVISOR(ES)		OSCAR ELCIARIO BONILLA RIVERA		

DESCRIPCIÓN DE OBLIGACIONES Y ACTIVIDADES DURANTE EL RESPECTIVO PERIODO	
DETALLAR OBLIGACIONES ESTIPULADAS EN EL CONTRATO	DETALLAR LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS DURANTE EL PERIODO DEL INFORME RESPECTO A CADA UNA DE LAS OBLIGACIONES ESTIPULADAS EN EL CONTRATO
1. Orientar la ejecución de actividades requeridas para la aplicación de metodologías de salidas no conformes dentro del SIPG de la Unidad en el marco del Modelo Integrado de Planeación y Gestión.	Seguimiento a las salidas no conformes generadas por los procesos involucrados. Socialización de SNC a nivel Central y Direcciones Territoriales
2. Apoyar la orientación de actividades para la implementación del subsistema de Seguridad de la Información en el marco del MIPG articulado con el Sistema Integrado de Planeación y Gestión de la Unidad coordinadas con el equipo de Mejoramiento Continuo de la OAP.	Apoyo en la actualización y publicación de documentos solicitados por el proceso de Gestión TI. Solicitud de delegados a los procesos que hace parte del Subcomité de gobierno y transformación digital. Evaluación de los planes de mejoramiento enviados por el proceso Gestión TI.
3. Apoyar la formulación, actualización y seguimiento de las herramientas de seguimiento a la gestión de los procesos definidos en el sistema integrado de planeación y gestión en el marco del MIPG.	Participación y apoyo de la actualización documental requerida por los procesos asignados.
4. Apoyar las dependencias de la Unidad de acuerdo con la asignación definida en la Oficina Asesora de Planeación, respecto al desarrollo de actividades para el mantenimiento del Sistema Integrado de Planeación y Gestión.	Participación en la socialización del nuevo PEI Participación en la socialización de la Reestructuración.
5. Realizar la orientación para la formulación de los planes de trabajo establecidos por los procesos, así como el seguimiento para el desarrollo de elementos transversales del Sistema Integrado de Gestión.	Se apoyó a los procesos asignados en lo relacionado al plan de trabajo requerido por equipo de mejoramiento continuo. Participación en mesas de trabajo en lo relacionado a la formulación de planes de mejoramiento requeridos por los procesos a cargo. Acompañamiento a los procesos asignados con planes de mejoramiento con fecha de incumplimiento.
6. Acompañar a los procesos y Direcciones Territoriales en el desarrollo de actividades que apoyan la implementación del SIPG, coordinadas con el equipo de Mejoramiento Continuo de la OAP.	Socialización del SIPG a nivel Central y Direcciones Territoriales.
7. Apoyar las sensibilizaciones y/o socializaciones requeridas para la implementación y desarrollo del Modelo Integrado de Planeación y Gestión.	Sensibilización y socialización del elemento SNC a las direcciones territoriales y nivel central. Reunión citada con nivel central sobre el cierre de SNC generadas desde el año 2018-2022.
8. Apoyar la elaboración de documentos del SIPG, informes, requerimientos y solicitudes que son de competencia de la Oficina Asesora de Planeación.	Realización del informe Bimestral de Salidas No Conformes.
9. Generar propuestas para la mejora del Sistema Integrado de planeación y Gestión en el marco de las mesas de articulación y de calidad.	Participación en la mesa de Articulación citada para el mes de febrero.
10. Apoyar la implementación articulada del Modelo Integrado de Planeación y Gestión MIPG en la	Socialización del SIPG a nivel Central y Direcciones Territoriales con el equipo de mejoramiento continuo.

Si usted copia o imprime este documento, la UAEGRTD lo considerará como No Controlado y no se hace responsable por su consulta o uso. Si desea consultar la versión vigente y controlada, consulte el Sistema de Información Strategos

